

 Coviandina Concesionaria Vial Andina	DECLARACIÓN DE ADOPCIÓN	FT-DIR-024
		Versión: 1
		Fecha ver: 14-Nov-2025

Nombre Política: CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Número de Versión: 05

Fecha de Versión: 13/12/2024

Yo, Ricardo Postarini Herrera en calidad de Gerente General y Representante Legal de la CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S , declaro que hemos adoptado de manera íntegra y funcional las Políticas y Lineamientos Corporativos emitidos por Proindesa, y garantizo que he validado su implementación conforme al Protocolo de Adopción de Políticas y Lineamientos Corporativos que se ha definido, incluyendo la Matriz de Equivalencia Funcional y dejando debidamente justificadas las excepciones, en aras de fortalecer el cumplimiento Corporativo del Sector de Infraestructura.

**ANTONIO
RICARDO
POSTARINI
HERRERA**

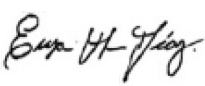
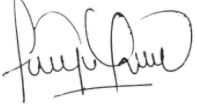
Firmado
digitalmente por
ANTONIO RICARDO
POSTARINI HERRERA
Fecha: 2026.02.20
08:24:33 -05'00'

Ricardo Postarini Herrera

Representante Legal

CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S

Fecha: 20/02/2026

Visto Bueno: Responsable del área de gobierno, riesgo y cumplimiento	Visto Bueno: Responsable del área de Calidad	Visto Bueno: Responsable del área con mayor injerencia procesal de COVIANDINA SAS
		
Esperanza Moreno Díaz Coordinador de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento	Lisseth Eliana Chaya Gravino Jefe HSEQ	Julio Rafael Sierra Torrente Gerente Jurídico